

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

PRECIO En España, 1'25 ptas. al mes.
Extranjero, 2'50 »
Número suelto 0'05 ptas.
Id. atrasado 0'10 »

Martes 30 de Enero de 1912

Año II.—Núm. 646
OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia n.º 9, 1.º
APARTADO NÚM. 19.—PALMA DE MALLORCA

Centenario glorioso

Cáponos la honra, en los días 10 y 11 de este mes, de ser los primeros que en España discurremos largamente acerca del Centenario de la Cruz ó conmemoración solemne de la aparición del signo redentor á Constantino el Grande, en 28 de Octubre de 312, víspera de la decisiva batalla de Ponte Molle contra su rival Majencio. Al proceder así, nos inspiramos—como de costumbre en asuntos de gran importancia religiosa—en el periódico modelo de adhesión á la Santa Sede *L'Osservatore Romano*. La idea por él lanzada y por nosotros recogida ha hecho rápidamente su camino y llegado, en forma de súplica del Emmo. Cardenal Cassetta, Obispo de Frascati, hasta las gradas del trono pontificio, y el Padre Santo se ha servido prohibirla con toda benignidad, según puede verse en el siguiente documento, dirigido al propio Purpurado, que no complacemos en traducir:

«Emmo. y Rvmo. Señor mío veneradísimo:

«Era muy natural que de la Asociación primaria de la Santa Cruz y del Colegio de Cultores de los Mártires partiera la iniciativa de solemne y universal conmemoración del XVI centenario del Edicto de Constantino por cuya virtud la Iglesia fué al fin oficialmente reconocida y gozó de la libertad y la paz compradas con la Cruz de Cristo y la sangre de tantos Mártires. El Padre Santo ha acogido con viva satisfacción la noticia de tal iniciativa, y está muy satisfecho de que en la vigilia de una fecha tan digna de ser recordada haya germinado la feliz idea de invitar á todos los católicos del mundo á celebrar un hecho que, precedido de la gloriosa victoria de Constantino sobre Majencio, señaló para la Iglesia el primero de los triunfos, tan numerosos como las persecuciones, que la han acompañado y seguirán acompañándola hasta el acabamiento de los siglos.

«Y para que dichas fiestas resulten dignas del gran suceso que á diez y seis siglos de distancia se trata de recordar, Su Santidad ha dispuesto que el programa y la realización de las mismas sea confiada á un Consejo Superior, del cual invita á formar parte á excelentes católicos, muy conocidos por la sinceridad de su fe y la laboriosidad de su celo, entre los cuales distribuye los cargos en esta forma:

«Presidente Honorario: S. E. el Príncipe Marco Antonio Colonna;

«Presidente: S. E. el Príncipe Mario Chigi;

«Vice-Presidentes: Conde Vicente Macchi—Monseñor José Löhninger—Monseñor Antonio De Waal;

«Asistente eclesiástico: Monseñor Vicente Bianchi-Cagliosi;

«Tesorero: Cab. Camilo Serafini;

«Secretario General: Com. Prof. Horacio Marucchi;

«Secretario: Augusto Bevignani, para la lengua italiana—Cab. Dr. Pío Pagliucchi, para la misma lengua.—Rvmo. P. Manuel Bailly, para la lengua francesa—Monseñor Juan Prior, para la lengua inglesa—Dr. D. Juan Jedin, para la lengua alemana.—Rvmo. P. Joaquín Vives y Tutó, Capuchino, para la lengua española.

«De este Consejo confía el Augusto Pontífice á Vuestra Eminencia el alto protectorado persuadido de que mientras la actividad de los miembros que lo componen se desenvuelva bajo la sabia dirección de V. E., la solemne conmemoración de la victoria de la Cruz resultará, como desea Su Santidad, una solemne manifestación de fe y un caluroso llamamiento á todos los católicos para abrazarse más estrechamente á ese Signo Augusto que es para todos salud, vida y esperanza de gloriosa resurrección.

«Al rogar, por último, á V. E. que participe á los sobredichos Señores este rasgo espontáneo de consideración pontificia, le transmito la Bendición Apostólica que, en prueba de pa-

ternal benevolencia, el Padre Santo concede de corazón á los mismos y especialmente á V. E.

«Con sentimientos de la más profunda veneración le beso humildísimamente las manos, y me complazco en declararme de Vuestra Eminencia humildísimo y devotísimo servidor sincero

Rafael, Cardenal Merry del Val.»

Por nuestra parte no nos resta sino dar por reiterados los artículos de los días 10 y 11, recomendar el asunto á la devoción de nuestros amigos, y ponernos á las órdenes del Consejo Superior y de su secretario para España, como de antemano nos ponemos á las de la representación oficial que el Centenario tenga en nuestra querida Mallorca.

MADRID

Quien sepa hablar, que hable

El debate político, que, merced á las componendas republicano-democráticas, se puso, con la intervención del señor Barral, á nivel del suelo, alcanzó ayer, con el discurso, elocuentísimo de Salaberry extraordinaria altura, grande interés y momentos de honda emoción.

Los que habéis oído al Diputado por Tolosa en los mítines y en los círculos sabéis hasta donde raya su verbo insinuante, con frecuencia espléndido y siempre luminoso; habéis aforado con él las viejas leyendas de la Historia, os habéis indignado con sus apóstrofes vibrantes y regocijado con sus donaires, flores de su ingenio peregrino, que matan haciendo reír. Pues yo os declaro que jamás, ni en los días de su mayor inspiración, en los que hallara más fácilmente la palabra adecuada para mejor expresar sus conceptos, cuando le hayáis visto más ágil, más lucido, más intencionado, más ocurrenente é irónico, ha rayado Salaberry á la altura á que rayó ayer. Todos los periódicos lo reconocen, y cuantos tuvieron la satisfacción de oírle lo proclamaron; y el señor Canalejas, que en medios oratorios á nadie tiene que envidiar, bien demostró, primero con sus nerviosidades, después con sus descarrilamientos, más tarde apelando á escenas de sentimentalismo y señalando luego á la mayoría un camino rodeado de campiñas feraces y risueñas, sino desmaya y le sigue, cuán certeras fueron y cuán á lo hondo le habrán llegado las estocadas del diputado católico. Al terminar la sesión, y sin embargo de haber derrochado el señor Canalejas su elocuencia soberana y su léxico brillante, y de haber hecho cuanto puede hacer un hombre para convencer y persuadir, el mismo «Liberal» lo dice, el barómetro había bajado, la frialdad se extendía, un frío de muerte dominaba. ¡Grande fué el triunfo del señor Salaberry!

Y bien; es hora de que los católicos empecen á meditar ó continúen meditando en el ya para nosotros viejo tema de las representaciones parlamentarias. Nosotros odiamos cordialmente al parlamentarismo. Nosotros atribuimos con razón los mayores males de la patria al sistema parlamentario. Nosotros sostenemos con Donoso Cortés, que si España no acaba con el parlamentarismo, el parlamentarismo acabará con España. Pero porque nosotros digamos eso, no deja de ser una triste realidad que impera en la ley, aunque no impere en el espíritu de los españoles, el sistema parlamentario, y dado que es un hecho irremediable como tal aceptarlo, y utilizar las armas que nos ofrece para la defensa de los intereses morales y materiales que todos, en la medida de nuestras fuerzas, venimos obligados á hacer.

Pues yo no digo que sea fácil hallarla, pero sí afirmo que no es imposible encontrar entre los católicos una docena de Salaberrys; yo digo que, afortunadamente, existen hoy juvenudes católicas y monárquicas, jóvenes propagandistas preparados para el estudio para estas batallas de la palabra y del pensamiento, y que en ellos deben reclutarse, sin desear á los ya curtidos en estas lides, que pueden asistir á los noveles con las luces de su experiencia y de su consejo, los futuros diputados.

Si una voz apostólica no se cansa de decir: «quien sepa escribir que escriba»,

yo no me cansaré de gritar: «quien sepa hablar, que hable». La tribuna es el Congreso. Cuando los católicos se convengan irán á ella los que deban ir.

Miguel Peñarol

Del Parlamento

El canario más sonoro

Anselmi, lleno de amaneramiento con la gola, un poquitín estropeada, con el rostro de damisela hombruna bastante ajado, con un exceso de coloré en los ojos, en las mejillas, en los labios y en las cejas; Anselmi cobra cinco mil liras aunque cante como un acordeón desafinado, y para oír á Anselmi hay que soltar buen puñado de monedas sobre la manta de los empresarios, favoritos del ministro de Instrucción pública.

Don Melquíades, amanerado también, con su figura de mancebo de barbería, pero de mancebo al fin, está en plena voz, usa bigotes negros, no se pinta; escucharle nada cuesta, y el Congreso resulta siempre más confortable que el Teatro Real. Me quedo con D. Melquíades.

Lo malo del gran tenorino de Asturias es que no se prodiga. Diez años hará que debutó, y sigue como el primer día cantando en cada temporada una representación extraordinaria de «Marina», con gran entusiasmo de los tenderos de ultramarinos de la calle de Toledo y pequeñas vías adyacentes, que el día que canta el señor Alvarez en el Congreso abandonan los mostradores para tomar por asalto las tribunas.

Esta tarde dió el señor Alvarez la «Marina» de la temporada, y apenas salió de sus labios la salutación famosa, la misma de todos los años, se produjo en la Cámara un movimiento de expectación, el mismo de todos los años.

En el banco azul estaban, desde primera hora, el señor Canalejas, que todavía siente la debilidad de enternecerse oyendo cantar «Marina», y Gasset, que no sabe, que no puede disimular, sus simpatías por el afamado divo provinciano.

Don Rafaelito Gasset daría lo que más ama en este mundo, lo entregaría servido en una bandeja, por tener el verbo de don Melquíades. Gasset, si no se llamara Gasset y no fuese ministro de Fomento y no pesase sobre sus espaldas el compromiso de canalizarnos, quisiera llamarse Melquíades Alvarez. Aun cuando pretenda disimularlo, no puede.

Don Melquíades no tuvo en su «recita» de hoy la fortuna de otras veces. Le hemos oído cantar en anteriores temporadas mejores «Marinas». Exactamente lo mismo que anoche le ocurrió á Anselmi. ¡Cielos! ¿Estará decretado el ocaso de los dioses?

Madrid, 27 de Enero.

Gacetilla cortesana

(Colaboración de Prensa Asociada)

La otra noche asistí á una discreta sesión de canto jondo, en compañía de un ilustre monárquico portugués... Esto no tiene nada de particular. El hidalgo emigrado había oído hablar del canto jondo, y no se podía formar idea de lo que eso significaba.

Aprovechando la estancia en Madrid de una célebre cantadora, le acompañé á un teatro donde la aludida largaba unos jipios muy patéticos....

Se presentó en el reducido escenario una pareja con aire entre solemne y tímido.

El tocador de guitarra sentóse en una silla, y la «cantaora» se quedó en pie arreglándose el mantón de Manila....

Comenzó el rasgueo y las filigranas del guitarrista á pretexto de ir afinando el instrumento. Luego vino un alarde de agilidad digital, y después un ¡ay! ¡ay! ¡ay! repleto de inflexiones, algo bronco y muy sentido... El público rubricó con un *olé* estentóreo el alarde de la señora «cantaora», que, se me olvidó decir, era una morena, casi gitana....

Una voz gritó: ¡Hija mía! ¡parece V. una onza de chocolate con sal!... Vuelve á hacerse el silencio y la «cantaora» lanza unas cosas muy tristes, muy patéticas, diciendo frases que enternecen y espeluznan... Y, al terminar, el público se encrespa, florea, dice palabras raras, y un diluvio de sonabros cae á los pies de la artista....

—¿Qué le parece?—pregunto á mi amigo el portugués....

—Nada—me contesta—estoy convencido de que los españoles son los únicos que pueden civilizar Marruecos...!

—¡Hombre!—le repuse algo escamado—No sé qué me quiere V. decir con eso...

—Se lo explicaré... Ustedes, los españoles, no son colonizadores, pero civilizadores, sí. Para civilizar es preciso competirse con el indígena, con el salvaje... Se le podrá destruir á cañonazos, pero no atraerle... Se le atrae penetrando en su corazón, removiendo en él sentimientos dormidos bajo oscuras de incultura... Y nada, para romperla, como esas saetas duras, aceradas, propias para clavarse en pechos de pedernal ó hacer brotar chispas en ellos... Esos alaridos son un síntoma, son un reflejo, son un atavismo; es el grito de una raza... ¿No cree V. que un rifleño, por bruto que sea, oíría esa voz como un eco del pasado? ¿No le recordará cosas que fueren? ¿No será para él la llamada de tiempos pretéritos? ¿No se figurará estar escuchando los gemidos del último rey moro al despedirse de Granada?

Hasta aquí mi amigo... y después de escucharle os juro que sus palabras me hicieron reflexionar y, más que reflexionar, perderme por un camino de extravíos, muy lejos, muy apartado de lo real...

Yo me figuraba á aquella cantadora de tez morisca, en una noche de luna, triscando por los acantilados del Kert... Yo oigo su voz bronca á veces, á veces aguda como la del muelleñ.

Creo ver sombras cautelosas que, al conjuro de aquel acento, van surgiendo y avanzando. Se me antoja que una de ellas es la del Mizian... Y ésta persigne á la que canta y la coge de un pliegue de sus vestiduras y le pregunta:

«¿Quién eres? ¿Eres acaso el genio de estos barrancos y de estas brujas? ¿Eres la promesa de nuestra victoria sobre los infieles...?»

Y ella entonces, transfigurada, sintiéndose una encarnación, responde: «No soy lo que crees... Soy una cristiana y una española... Soy la raza purificada... Soy lo que fuimos... Soy la tradición que vosotros enterraréis en la barbarie, y que no existirá si España no la hubiera conservado como un tesoro... Soy Sevilla, Granada y Córdoba... Vosotros lo perdistéis y nosotros lo hemos encontrado y con-

servado... para todos, y muy especialmente para vosotros, el día que vosotros seáis, como soy yo, españoles...»

ISIDRO

Curiosidades

Príncipes frailes

En el corazón de una espesa y sombría selva de las montañas de Steirmak (Alemania) se alza la abadía de Benzon, cuyos moradores son todos de sangre real ó pertenecen á la nobleza.

Los cocineros de la comunidad son príncipes emparentados con los principales soberanos del mundo, y personas que no hace muchos años figuraban en los principales círculos de Europa.

Uno de estos cocineros es el príncipe Felipe de Hohenlohe, primo del rey de Inglaterra, quien, abandonando los ricos vestidos de etiqueta, va hoy vestido con hábito ordinario, casi afeitada la cabeza y calzado con sandalias. El Hermano Constantino, como se le llama en la comunidad, pasa los días trabajando en la cocina y entregado á la oración. Compañero suyo es el príncipe Eduardo de Schomberg Hartenstein, cuya familia ha sido durante más de un siglo una de las principales entre las que reinaban en Alemania.

Entre los cofrades no hay ninguno cuyo título sea inferior al de barón. El portero del convento era el barón de Draiss, jefe de una de las más linajudas casas del gran ducado de Baden. El F. Carlos es otro barón de nobis familia, que en sus tiempos fué un bizarro oficial de caballería; el P. Hildebrand, antes de dejar las pompas mundanales, ostentaba el título de conde de Mompunne; al P. Nicolás se le conoció en los círculos aristocráticos europeos por el título de barón de Sals Sogio, y entre otros monjes nobles cuya lista sería interminable, se encuentra el barón de Oer, pariente del Emperador de Austria.

El edificio donde reside la comunidad antigua abadía de Benzon, se lo regaló á los monjes la princesa Catalina de Hohenzollern hace poco más de cuarenta años.

Información

Legionarios

de la Buena Prensa

Coro 48. (Artá)

Laureado

Rdo. D. Gabriel Salvá, Cura-párroco

De fila

Rdo. D. Jerónimo Ginard
» Rafael Nicolau
» Miguel Nicolau
» Francisco Fuster
» José Fuster
» Jaime Nicolau
D.ª María Salvá
» Francisca Salvá
» Enriqueta Salvá
» María Bernad

Coro 49.ª

Laureado

D. Lorenzo Garcías, Calle del F. general, número 11.

De fila

D.ª Margarita Blanes
» María Blanes
» Margarita Blanes
» María Magdalena Blanes
» María Angela Blanes
» Catalina Garcías Font
» Catalina Font
» Juana María Font
» Concepción Baamonde
D. Andrés Femenias

Contestaciones á varias consultas

Á las preguntas que se nos han dirigido por diferentes conductos contestamos hoy diciendo: a) Los que, desde hace ocho días, nos hayan enviado coros de Legionarios y no reciben el *Iris de Paz* y el *Legionario*,—publicaciones semanales—avisen mediante simple tarjeta postal y serán atendidos. Repítanse en letra clara el nombre y apellido del Laureado, su calle y número.

b) Una vez inscrito un Legionario en la Cofradía, es indistinto pertenecer á un coro que á otro. Por tanto, si á un Laureado le conviene, para su mayor comodidad, hacer con otros Laureados intercambios de Legionarios de fila, hágalos, previas inteligencias, sin que haya necesidad de darnos cuenta. Si falleciere algún Legionario, procurese buscarle sustituto.

en cuyo caso debe remitírsenos el nombre de éste.

c) Los Laureados que no hayan comenzado el coro, comiencen al menos desde el primer domingo en que se recibieren los dichos periódicos; decimos *al menos*, pues si alguien puede cobrar lo correspondiente á lo que llevamos de año...

d) Que los Laureados cobren semanalmente, al repartir *El Legionario*. Sin embargo, no hay inconveniente en que se paguen por adelantado cuotas de meses enteros y hasta de todo el presente año; que coros hay que han satisfecho ya la cuota total anual.

e) El Sr. Recaudador general no admitirá pagos adelantados á excepción de los que se hicieren á cuenta de un coro entero. El fin de esta advertencia es no complicar la administración; por lo cual el Laureado debe guardar lo que se le haya adelantado por solos varios Legionarios del coro.

f) En cada pueblo se nombrará en breve, donde no lo estuviere ya, un Laureado que esté encargado de recaudar las cuotas de los demás coros.

Recaudadas éstas en los primeros domingos de cada mes, serán enviadas por el mencionado Laureado al señor Recaudador general antes del domingo segundo del mes.

g) Disposición transitoria: El Laureado encargado de recoger las cuotas de los demás coros, no ha de comenzar la recaudación hasta el primer domingo de Marzo, en que recogerá de una vez las cantidades que corresponden á los meses de Enero y Febrero, las cuales, como se ha dicho, se enviarán antes del segundo domingo de aquel mes.

h) Los Laureados de Palma pueden remitir las cuotas, según mejor les convenga, ó bien al señor Recaudador general (Sta. Clara, 34, entrepuerto) de diez á doce de la mañana, durante los lunes, martes y miércoles siguientes al domingo primero de cada mes; ó bien al señor Administrador de Comercio de Mallorca (Plaza de Sta. Eulalia, número 9) en los mismos días.

Procuren los Laureados conservar el presente número para no tener que repetir unas mismas contestaciones á consultas.

DE LA PROVINCIA

MALLORCA

Sóller, 28 de Enero de 1912

Merece alabanza el Ayuntamiento por haber acordado imprimir toda la actividad posible al proyecto acariciado por la generalidad de sollerenses de prolongar hasta la calle de Santa Teresa, en el ensanche del Soller, la vía denominada de San Bartolomé. Se ha solicitado de la Comisión provincial que pase á esta ciudad el Arquitecto para formar la relación nominal de las personas interesadas en la expropiación.

—Se ha reunido en junta general extraordinaria la importante Sociedad de socorros mutuos «Defensora Sollerenense». El objeto de la misma era proponer la modificación del art. 96 del Reglamento con el fin de gestionar, con el gerente del edificio social, un empréstito de 25.000 pesetas para la ampliación del teatro y su mejora. La elocuente palabra de los señores D. Antonio Ferrer y D. Salvador Elías, vicepresidente y miembro de la comisión de Fomento respectivamente, logró convencer á los socios allí reunidos, y la proposición se votó por unanimidad.

—Se ha dicho que se había descargado en el muelle el material de maquinaria del ferrocarril de Sóller. Podemos asegurar que no es exacto. Hasta últimos de este mes no tendrá terminada la «Maquinista Naval y Terrestre» de Barcelona la primera locomotora, y á ésta seguirán en breve tiempo las otras dos. Los vagones quedarán terminados también á últimos de este mes.

—La Alcaldía de esta ciudad cita para que se presente por sí ó persona legalmente autorizada en la Casa Consistorial los días 23 del corriente, 11 y 18 de Febrero y 3 de Marzo próximos, en que tendrán lugar la rectificación del alistamiento, cierre definitivo del mismo sorteo y declaración de soldados, respectivamente, á los mozos comprendidos en el alistamiento de esta ciudad para el reemplazo de 1912 y cuyo paradero se ignora (Gustav Ferrer y Ferrer, Bartolomé Guasp y Gordiola, Pedro Fernández Mayol, Jaime Vicens Bernat, José Bosch Rodríguez y Jaime Galmés Mir.

—En la madrugada de hoy ha nevado copiosamente, y es probable que las montañas estarían á estas horas coronadas de nieve á no haberla derretido la abundante lluvia que nos ha regalado el Cielo.

—La Sociedad anónima «El Gas», á tenor de lo que previenen los Estatutos, cita á Junta general ordinaria para el día 4 del próximo Febrero, á las 11 de la mañana.

—Con cargamento de naranjas salió á mediados de la semana pasada el latú «San Miguel» con rumbo á Marsella. El fruto había sido pagado á razón de 80 reales la carga.

X.

Asociación de la Prensa

Á las doce de anteaer se reunió la junta directiva en el domicilio de su presidente y aprobó la Memoria presentada por el Secretario, relativa á la Asociación, en la cual se da cuenta de los servicios y beneficios prestados á los socios, de cuanto ha hecho en bien del público en general, de las funciones teatrales, de la corrida de toros, de la fiesta literaria, de los banquetes, de los proyectados viajes al extranjero, del anunciado congreso periodístico, de la adquisición de un local, del ingreso de los socios, etc.

Á las seis de la tarde se reunió en la misma casa la junta general, y tomó los siguientes acuerdos:

Lleada, por el Secretario, el acta de la sesión anterior, celebrada el 29 de Enero de 1911, y la Memoria reglamentaria, fueron aprobados ambos documentos.

Presentada, por el tesorero, la cuenta general correspondiente al pasado año social, quedó aprobada. Según dicha cuenta, los ingresos importaron 1.815 90 pesetas y los gastos 794 35 pesetas, quedando una existencia de 3.269 99 pesetas, contando las 500 pesetas que dió el Ayuntamiento y las 200 que dió don Ricardo Roca, para bolsas de viaje y la existencia anterior.

Aprobáronse tres adiciones á los estatutos, autorizando una de ellas el ingreso de socios eventuales, otra imponiendo cierta condición para el ingreso como socios de número y la otra limitando los socorros benéficos.

Quedaron proclamados socios protectores don Luis Alemany, ex-alcalde de Palma, y don Ricardo Roca, presidente de la Cámara de Comercio.

Fueron reelegidos: Vice-presidente don José Vives, Vicesecretario don Enrique Vives y vocal segundo don Pedro Ferrer, y elegidos: contador don Pedro Peyró, y vocal tercero don Andrés Barceló.
Se eligieron cuatro socios para constituir la comisión investigadora.

Después de la renovación de cargos efectuada anteaer, la junta directiva queda constituida del modo siguiente: Presidente: don Felipe Guasp Vicens.

Vice presidente: don José Vives. Secretario: don José Tous Lladó. Vicesecretario: don Enrique Vives. Contador: don Pedro Peyró. Tesorero: don Juan Ramis de Ayre flor.

Vocal primero, don José M^a Veger; segundo, don Pedro Ferrer; tercero, don Andrés Barceló.

Obra luliana

En nuestro número de 22 de Diciembre último tuvimos la satisfacción—y siempre lo es cuando podemos aplaudir sin reservas—de recomendar la obra *El Tercer francés Beat Ramón Llull Doctor Arcángel y Mar de Crist: su Vida y la Historia contemporánea*, del Rdo. Sr. D. Juan Aviñó, Cura-Párroco de Cabrera del Pannadés, como excelente Biografía del sabio y santo mallorquín; y entonces anunciamos que dicho libro, de 654 páginas en 8^o, mayor, esmeradamente impreso, estaría pronto en venta al precio de 5 pesetas el ejemplar en rústica. Ahora añadimos que ya lo está en efecto, en las librerías de don Felipe Guasp y don Ernesto Frau; y con este motivo lo recomendamos de nuevo y con toda seguridad, pues a nuestro favorable juicio se han juntado, desde aquel día, los ejemplares de primera fila, quienes atestiguan ser el trabajo del Rdo. Sr. Aviñó lo mejor que hasta ahora se ha escrito en punto a Vida de nuestro glorioso Beato é insigne polígrafo.

beneficiar el público en general y á la clase trabajadora en particular.

El Sr. Obrador le dice que, en cuanto al primer extremo de la proposición, él ya lo sometió al Ayuntamiento, aprobándola éste, en el año último.

Que la aprobada la proposición del Sr. Roca, después de haber hablado, para apoyarla, el Sr. Cirer.

Se acuerda devolver la fianza que tiene constituida el contratista del suministro de materiales para obras municipales durante el bienio de 1909 á 1911.

Á propuesta del Sr. Trián, se acuerda quede ocho días sobre la mesa un dictamen referente á la construcción de una acequia conductora de aguas en uno de los suburbios del octavo distrito.

Se aprueban varios dictámenes de la Comisión de Hacienda informando que existe crédito para la adquisición de material de cementerios y de bombas, y para el acantarillado de la calle de la Unión y Mercado.

Se aprueba otro dictamen de la misma Comisión limitando los gastos de teléfonos.

Se nombra sepulturero del cementerio de esta ciudad á Pablo Jóver.

Se aprueba el acta de recepción definitiva de las obras ejecutadas en el ensanche del cementerio de esta capital por el contratista Sr. Garau.

Se acuerda dar de alta en el padrón de vecinos de esta capital á varias personas que lo han solicitado.

Se aprueba un dictamen proponiendo la adquisición de diversos materiales.

Se acuerda devolver la fianza que tenía constituida el contratista de la Plaza Mayor.

Y se acuerda anunciar nueva subasta para el arriendo del arbitrio sobre perros.

El alumbrado del Borne

El Sr. Tous hace uso de la palabra.

Se refiere á la hermosa actitud—dice—seguida por la minoría liberal, en la pasada sesión, al votar en contra del dictamen de la Comisión de Alumbrado, Bomberos y Reemplazos proponiendo la sustitución del alumbrado eléctrico, en el paseo del Borne, por el de gas á presión.

Indica que el Ayuntamiento comete una gran desdortía con la Compañía de electricidad, al encargarse de la de gas del alumbrado del Borne, sin pedir antes á aquélla la presentación de un proyecto. Manifiesta que, en su concepto, el alumbrado debería concederse mediante concurso, como ha hecho el Ayuntamiento de Barcelona con respecto al de las Ramblas.

Termina expresando su extrañeza de que no se haya contestado todavía á una solicitud de la Compañía de electricidad referente al alumbrado del Borne y de la calle de Colón.

El Sr. Puigdorffia: Es éste un asunto acordado ya, por lo cual no cabe ya discusión.

El Sr. Tous sostiene que se puede insistir sobre un acuerdo tomado, opinión en la que abunda también el señor Roca y Rayó.

El Sr. Font y Peña, como presidente de la Comisión de Alumbrado, dice que ya dió cuenta á ésta, antes de presentar el dictamen referente al alumbrado del Borne, de la solicitud presentada por la Compañía de electricidad, solicitud á la que aun no se ha contestado por haber pedido el señor Roca y Rayó, al tratar de ella en el seno de la Comisión, que quedara ocho días sobre la mesa.

El Sr. Roca y Rayó dice que, al formular tal petición, fué con el propósito de pedir que el alumbrado del Borne se adjudicara mediante concurso.

El Sr. Salas: Yo creo que no puede tratarse de un asunto ya resuelto, y mucho menos de éste, en que hay una carta por la que, estando incluso fuera de la Comisión de Alumbrado, me siento molestado.

El Sr. Tous dice, refiriéndose á esta carta, que son nimiedades en que cree no debe meterse el Ayuntamiento. Añade que sólo protesta de la forma en que se ha tratado á una industria, y de que se haya postergado la electricidad gas. «Es igual—añade—que si se quitase el gas por el petróleo.»

El Sr. Alemany hace constar que la minoría liberal no está liada con nadie.

El Sr. Salas: Y la mayoría conservadora tampoco. Pero se ha hablado de «concupiscencias.»

El señor Tous: Yo no ví ninguna clase de molestias en dicha carta. De haber existido, yo hubiera sido el primero en protestar. Yo no veo molestia alguna en la palabra «concupiscencias.»

El Sr. Salas: Yo le contestaré á S. S. sobre este particular.

Después de un ligero incidente entre los señores Alemany y Obrador, éste pronuncia un largo discurso en defensa de dictamen de la Comisión decidiéndose por alumbrar el paseo del Borne por medio del gas á presión, diciendo que por él han optado las primeras capitales del mundo, tales como Berlín, París, Londres y Bruselas. Al efecto, enseña varias revistas extranjeras. «Y por si esto no bastaba—añade—puedo decir también que ahora se trata de establecerlo en Madrid y en Sevilla.» Indica que la Comisión no solicitó proyecto alguno á la fábrica de gas La Económica, «pues el proyecto—dice—fué espontáneamente presentado por su Director. Hace notar que hasta el período del señor Tous habió del proyecto en cuestión, elogiándolo. Manifiesta que se extraña de que la Compañía de elec-

tricidad no presentara proyecto alguno, no obstante estar enterada, como debió estarlo por tratarse de un asunto del que se ocupó toda la Prensa. Dice que él votó el dictamen en conciencia, y no por favoritismos.

Se suscita un nuevo incidente entre el señor Sampol y el señor Obrador por dirigirse, éste, en su discurso, al señor Tous.

El señor Obrador indica la importante rebaja que se obtiene al aceptar el proyecto de la fábrica de gas. En cuanto á si la carta sostiene ó no molestias ó agravios, dice que alguien habrá que lo dirá. Termina haciendo recalcar la buena fe con que obró el Ayuntamiento.

El señor Alemany: Nadie ha combatido el proyecto de La Económica. Lo que sostengo es que el dictamen se formuló á espaldas del Ayuntamiento, y que los consejeros lo votaron sin conocerlo. Anunciése un concurso, y si son iguales los proyectos de la Compañía eléctrica y de la de gas, la mayoría que opte por el que quiera. Creo que es una falta de consideración tenida con nosotros el negarse á que el dictamen quedase ocho días sobre la mesa. Si queréis discutir el dictamen, revocadlo; si no, la responsabilidad será de la mayoría. Hasta hay consejeros conservadores que me han dicho que, en su concepto, el dictamen debía quedar sobre la mesa.

El señor Dezcallar: Vengan los nombres.

El señor Alemany: No me ponga en el trance de citarlos.

El señor Salas niega que el asunto se haya realizado á espaldas del Ayuntamiento ni del pueblo, «pues toda la Prensa—añade—se ha ocupado en este asunto.»

Y se da por terminada la discusión.

Otros asuntos

El señor Sampol reproduce su petición de que sea convenientemente alumbrado el glasis de Santa Catalina.

El señor Font y Peña le contesta que la Comisión pasará uno de estos días á aquella explanada para estudiar el asunto sobre el terreno.

El señor Roca y Rayó apoya la proposición del señor Sampol.

El señor Obrador propone la construcción de una acera que conduzca al Matadero.

El señor Sampol pide se arregle el piso de la plaza de la puerta de Santa Catalina.

El señor Tous pide que en la próxima sesión sea nombrada la Comisión especial para la confección del plan de reforma interior de Palma, cuya creación propuso él en la sesión pasada.

Y se levanta la sesión, siendo las 2.15.

Prebendas vacantes

Á las doce de ayer terminó el plazo para oponerse á la Canongía vacante en ésta Basílica por fallecimiento del M. I. Señor Don Juan Garau y Vilá (q. s. g. h.)

Han solicitado tomar parte en los ejercicios: el Lic. Sr. D. Juan Quetglas y Prats, el Dr. D. Jaime Borrás y Rullán y el Lic. Sr. D. Juan Sabater y Serra.

S. Ima, á quien corresponde la provisión, ha constituido el Tribunal calificador en esta forma: Presidente: el M. I. Sr. Dr. D. José Oliver y Coll, Deán.—Representante del Prelado: el M. I. Sr. Lic. D. Bartolomé Pasesual y Marroig, Lectoral.—Canónigo por oposición: el M. I. Sr. Lic. D. Mateo Róger y Capllonch.—Canónigo de gracia: el M. I. Sr. Dr. D. Juan Ramón y Roselló.—Canónigo de oficio: el M. I. Sr. Lic. D. Antonio María Alcover y Sureda, Magistrat.

Los actos públicos se efectuarán frente á la Capilla de Corpus Christi, á las diez de la mañana, y comenzarán muy pronto, para poder estar terminados antes de las Cuarenta-horas de Carnaval.

Ayer se publicó el edicto de provisión, por los Ilmos Obispo y Cabildo, del Beneficio vacante en la misma Iglesia por defunción del Rdo. Sr. don Mateo Rabí y Ferrer (q. e. p. d.)

Será el Beneficio uno de los llamados de oficio, y lleva anejo el cargo de Cantor-Maestro de Capilla. El que lo obtuviere, que no podrá exceder de cuarenta años de edad, tendrá las siguientes obligaciones especiales.

1.^o Promover y vigilar ordinariamente la ejecución del canto litúrgico, así gregoriano como figurado, en la Catedral, y dirigirla, además, en las solemnidades y ensayos previos.

2.^o El cuidado de los libros de coro, procurando que se hallen ajustados á las prescripciones sobre esta materia.

3.^o La educación musical y el cuidado de los niños de coro.

4.^o La clase de canto litúrgico en el Seminario, y la dirección de la *Schola Cantorum* allí establecida.

5.^o Ayudar á la reforma de la música religiosa en la Diócesis.

Los ejercicios técnicos consistirán en:

1.^o Análisis rítmico y melódico, dentro de cinco horas, de una pieza gregoriana del Gradual Romano, señalando con notación moderna los varios matices que demandó su recta interpretación.

2.^o Contestar por escrito, en tres horas, á varias preguntas sobre Canto gregoriano.

3.^o Con diez minutos de preparación, y de entre las del Gradual, cantar una melodía gregoriana á voluntad del opositor y otra designada por los jueces.

4.^o En tres horas, responder por escrito á varias preguntas referentes á canto figurado y su perfecta interpretación.

5.^o Con diez minutos para prepararse, cantar una parte de una pieza polifónica juntamente con las voces restantes.

El plazo de presentación terminará á las doce de la mañana del 28 de Febrero próximo.

EN LA CASA DE LA VILLA

Rectificación del alistamiento de mozos

Bajo la presidencia del Alcalde, señor Pou, se reunió anteaer el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para proceder á la rectificación del alistamiento de los mozos pertenecientes al reemplazo de 1912.

El secretario leyó los artículos de la ley referentes al caso.

Luego leyéronse los nombres de los mozos inscritos hasta la fecha, que forman un total de 580.

En vista de que ninguno de los reunidos presentó protesta alguna, se dió por terminado el acto.

Notas de sociedad

Destinos

El primer teniente de ingenieros don Francisco Cerdó y Pujol, que prestaba sus servicios en Ceuta, ha sido destinado á San Sebastián.

El oficial de Hacienda don Segismundo Morey ha sido destinado á la Delegación de Hacienda de Valencia.

El primer teniente del regimiento de Palma D. Vicente Costell Lozano ha sido designado para ocupar una plaza de plantilla en el profesorado de la Academia de Infantería.

De viaje

Ha salido para Barcelona y León el profesor de Instrucción primaria D. Mateo Palmer, quien marcha á aquella capital al objeto de ampliar los estudios del idioma francés.

—Á bordo del vapor correo «Balear», han llegado hoy á esta ciudad, procedentes de Barcelona, don Jacinto Garau, don Bernardo Palmarés, don Pedro Font, doña Apolonia Burguera, doña María Fernández, don Manuel Salvador, don Enrique Algana y don Miguel Ripoll.

Enfermo

Guarda cama, ligeramente indispuesto, nuestro estimado amigo y compañero en la Prensa D. José M.^a Tous Maroto.

Desearíamos un pronto y total restablecimiento.

DEL MAR

Entradas.—Ayer tarde, á las cinco, entró en este puerto el vapor correo «Ciudad de Palma», procedente de Cabrera.

Esta mañana han llegado los vapores «Balear» é «Isla de Menorca», procedentes de Barcelona y Mahón, respectivamente.

Salidas.—Ayer, á las seis y media, emprendió viaje para la Ciudad Condal el vapor correo «Bellver».

A las siete salió para Ciudadela el vapor correo «Villa de Sóller».

Despachados.—Esta tarde, á las cinco, saldrá para Valencia el vapor correo «Cataluña».

Mañana, á las siete, abandonará este puerto, con destino al de Cabrera, el vapor correo «Ciudad de Palma».

Mañana son esperados en este puerto los vapores correos «Mallorca» y «Rey Jaime II», procedentes de Ibiza y Barcelona, respectivamente.

Una conferencia

«La Ciutat que s'en va» En *La Sapientia*, el simpático eoleio en que la *Societat Arqueològica Luliana* suele celebrar sus principales actos, nuestro distinguido amigo el culto archivero don Miguel R. Ferrá, socio de dicha entidad, dió anoche su anunciada conferencia.

El tema: «La Ciutat que s'en va»—era, en verdad, sugestivo, y la competencia del conferenciante, una fuerte atracción. No es extraño, pues, que acudiera á escucharle una numerosa y selectísima concurrencia, en la cual se hallaban eminentes elementos de nuestra intelectualidad.

El principio de la conferencia fué un llamamiento á la juventud amiga del arte y del espíritu mallorquín á continuar la obra de la *Arqueològica*, obra concebida, no por rancios eruditos, sino por poetas-arqueólogos, enamorados de nuestra historia, de nuestro arte y de todo lo característico de nuestro pueblo.

El conferenciante expuso luego, en convincentes párrafos, la urgente necesidad de una campaña en defensa de los monumentos y aspectos artísticos artísticos que dan carácter á Palma haciéndola digna de figurar en la interesante serie de ciudades históricas españolas.

CHOCOLATE DE LA TRAPA
FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses
TRAPENSES
DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.

Paquetes	Pastillas	Pesetas
1. ^a marca: Chocolate de la Trapa 400 gramos.	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75 y 5'2
2. ^a marca: Chocolate de Familia 400	> 14 y 16	> 1'50, 1'75, 2 y 25'00
3. ^a marca: Chocolate económico 350	> 16	> 1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con cacao, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de empaque desde 50 paquetes al detal, principales Ultramarino

A este propósito, describió la Ciudad de Mallorca, haciéndolo con felices pinceladas, que daban ciertamente la impresión de la belleza y del encanto de nuestra ciudad, de esta antigua ciudad que se va porque torpes y profanadoras manos se han puesto sobre ella para transformarla lamentablemente.

En penetrantes párrafos, en que el látigo de la censura estaba envuelto en una fina sátira, anatematizó «la devastación y desnaturalización de que ha sido y sigue siendo objeto la parte antigua y pintoresca de nuestra Ciudad, la parte más apreciada por los artistas mallorquines y la única admirada por turistas y visitantes».

Mostró después la conveniencia de que cuantos estimen estas cosas se unan para luchar juntos en su defensa, promoviendo excursiones, exposiciones, campañas periodísticas y conferencias encaminadas á despertar el sentimiento artístico en el público.

Una idea, excelente, brindó, el señor Ferrá, á la concurrencia: al menos, para que nos quede algo de la Ciudad que se va, hagamos un álbum pintoresco monumental de Palma antigua. A este propósito indicó, elogiándolo, que un culto militar, don Rafael Isasi, había hecho ya algo en este sentido. La idea, casi huelga el decirlo, pareció de perlas á los oyentes.

El conferenciante hizo constar que «no se trata de combatir sistemáticamente toda modernización ó reforma, sino de inspirarse en el alto y verdadero sentido práctico, que no consiste en el espíritu materialista que se burla de los ideales, sino en saber acomodar éstos á las circunstancias. Un espíritu equilibrado busca la forma de conciliar los progresos modernos con la conservación de lo antiguo que merezca conservarse, pero nunca desprecia y atropella esto último por sistema. El principal enemigo no es todavía el hombre práctico, que levanta fábricas y almacenes, sino el filisteo que destruye obras de arte auténticas para sustituir las por indignas falsificaciones.»

El señor Ferrá terminó su interesante conferencia excitando á que se agrupen, para una acción colectiva, que puede ser grandemente eficaz, cuantos elementos se lamentan á solas de la dolorosa ida de la Ciudad antigua.

Calurosos y prolongados aplausos sonaron al final de la conferencia, cuyo autor recibió muchas felicitaciones, á las cuales unimos la nuestra.

Terminada la conferencia, dada en mallorquín, el señor Ferrá dió á los concurrentes la agradable noticia de que quedaban invitados á la lectura de la traducción de la *Eneida*, de Virgilio, al mallorquín por el joven *Mestre en Gay Saber* Rdo. señor don Lorenzo Riber.

Oportunamente se anunciará el día en que se efectuará el acto.

Los coros y orquesta serían del Liceo.
Hoy se abrirá el abono.

Boletín religiosa

MAÑANA

Santos.—San Pedro Nolasco, confesor y fundador, y Santa Luisa Albertona, virueta.

Cuarenta Horas.—Caneluyen en la Merced dedicadas á San Pedro Nolasco: Exposición á las seis y media; á las ocho Misa de Comunión general para todos los Cofrades de la Merced; á las diez Tereja y Misa mayor solemne, estando encargado de ensalzar las virtudes del Santo el R. don Andrés Servera, Vicario de San Nicolás. Terminado el Oficio, se dará la Absolución General con aplicación de indulgencia plenaria; al anochecer Rosario, meditación, solemne procesión, Bendición y reserva de S. D. M.

Visita.—A Nuestra Señora del Perpetuo Socorro en Santa Cruz ó Socorro.

La producción de los olivares

Está muy arraigada la creencia de que la producción del olivo es intermitente ó alternativa, lo que ha hecho calificar á dicho árbol de *pecero*, apelación ó, mejor dicho, *mote* injustificado y desprovisto de todo fundamento.

Si á un año de abundante rendimiento de aceituna sucede, por lo general, otro de cosecha pobre ó nula, débese, no á condición especial del olivo sino á que éste se halla debilitado y no encuentra en el suelo suficiente alimento asimilable para reponerse en poco tiempo de las pérdidas sufridas por efecto de la fructificación, pero si se atiende á dichas exigencias nutritivas, mediante el empleo adecuado de materias fertilizantes, los olivares pueden rendir buenas cosechas todos los años.

Así lo demuestran numerosos experimentos prácticos, entre los cuales citaremos uno muy interesante llevado á cabo en Lucena (Córdoba) por D. Antonio Carbonell, inteligente propietario-agricultor.

El Sr. Carbonell se hizo cargo en 1907 de un olivar viejo, hasta entonces arrendado, que ocupa 152 áreas (cuatro aranzadas) y apenas producía cosecha alguna, por efecto del completo abandono en que lo había tenido el arrendatario. En vista de esto, el Sr. Carbonell aplicó á cada olivo 4 kilogramos de una mezcla fertilizante compuesta de 80 por 100 de superfosfato y 20 por 100 de ulfato de potasa ó sea 3.200 y 800 gramos de cada una de estas materias, respectivamente, por olivo.

Pues bien, he aquí la aceituna recolectada desde entonces en dicho olivar de 152 áreas.

En 1907, 62 fanegas (3.100 kilogramos).

En 1908, 87 fanegas (4.350 id.)

En 1909, 96 fanegas (4.800 id.)

En 1910, 112 fanegas (5.600 id.)

En el año actual, la cosecha supera á la de 1910, pero no podemos indicarla con exactitud por no haberse aún recolectado.

Las cifras anteriores nos enseñan que mediante el empleo de abonos minerales, no sólo se obtienen buenas cosechas todos los años sino que éstas van en aumento.

BANCO DE ESPAÑA

Palma de Mallorca
En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 272 del Reglamento del Banco de España, esta Sucursal celebrará Junta general de señores accionistas el domingo 4 de Febrero próximo á las once de la mañana.

Los poseedores con tres meses de antelación á esta fecha de diez ó más acciones domiciliadas en esta Dependencia que deseen asistir al acto, se servirán pasar por esta Secretaría, donde se les facilitarán las oportunas papeletas de asistencia.

Según previene el artículo 67 de los Estatutos del Establecimiento, el derecho de asistencia á la Junta general no puede delegarse y solo las mujeres casadas, las menores de edad y las Corporaciones podrán ser representados por los maridos, tutores ó representantes legítimos.

Palma de Mallorca 29 de Enero de 1914
—El Secretario, Jaime Triay.

Una agresión

Días atrás, en Pollensa, dos vecinos de aquella villa, Jorge Campomar Morro, de 19 años de edad, y José Fons Campomar, de 25 años, sostuvieron una reyerta.

Mientras estaban agarrados, un hermano del Fons hizo un disparo de arma de fuego contra el Campomar, hirándole el proyectil en la nalga y produciéndole una herida, que fué calificada de pronóstico reservada por el médico don Ramón Bosch.

Se ha dado conocimiento del hecho al Juzgado.

Teatrales

Balear

Según noticias, la Empresa del Balear también ha hecho gestiones cerca de diferentes elementos del Liceo de Barcelona con objeto de dar diez funciones de ópera en el teatro del Ensanche.

El maestro concertador y director de orquesta sería el reputado Maestro Lamotte de Grignon. Vendría, además, el notable tenor señor Raventos, y serían cantadas las siguientes obras: «La Walkyria», «Tannhäuser», «Tosca», «Madame Butterfly» y «Lohengrin».

Sueltos y noticias

Psalterio.—Hemos tenido ocasión de ver la primera edición del Psalterio recibida en Mallorca. Es de Dessain de Malinas. Desde el sábado la tiene en venta la Librería Religiosa (Brosa, 19). Es un folleto de unas 200 páginas elegantemente editado.

Curso de Taquigrafía.—El Director de la Escuela Superior de Comercio de esta ciudad, don Gregorio Crespo, nos participa que, desde el 18 al 20 de Febrero próximo, queda abierta en aquella Escuela la matrícula ordinaria oficial de la clase de Taquigrafía.

Riña.—Han sido puestos á disposición del Juzgado dos vecinos de Es tallenchs por haber sostenido una riña por cuestión de intereses, produciéndose pequeñas contusiones.

Los obreros panaderos.—Anteayer los obreros panaderos celebraron una reunión en la «Juventud Republicana Radical», establecida en la calle del Sindicato.

El «compañero» Sebastián Jordi dió cuenta á los reunidos de que varios patronos del citado gremio infringían el contrato que los obreros tienen estipulado, recomendando á los asistentes al acto que se abstuvieran de cometer coacciones, pues lo más práctico—dijo—es seguir los trámites legales.

En su consecuencia, se dará cuenta de las infracciones denunciadas á la Junta directiva del gremio de obreros panaderos, para que ésta las ponga en conocimiento de la Junta de Reformas sociales.

Carnes decomisadas.—Anteayer fueron decomisados dos kilogramos de carne que estaban á la venta en una carnicería del «Coll d'en Rabassa», por suponerse que procedía de un certero sacrificado fuera del Matadero.

Juegos prohibidos.—La Guardia civil del puesto de San Juan Bautista (Ibiza) ha denunciado al Juzgado á varios individuos por haber sido sorprendidos jugando á los prohibidos.

Excursión.—Ha sido fletado el vapor «Balear», de la «Isla Marítima», para llevar á cabo, á últimos del próximo mes de abril, una excursión ibicenca á Argel.

Reparto de consumos.—En la secretaría del Ayuntamiento de Algaída se halla expuesto al público, á efectos de reclamación, el reparto de consumos de aquella villa correspondiente al presente año.

Fomento del Turismo.—La Sociedad «Fomento del Turismo» ha requerido los buenos oficios de su correspondiente en Algaída á fin de que se construya allí una acera que sea dicho pueblo con la estación del ferrocarril; mejora que podría conseguirse poniéndose de acuerdo aquel Ayuntamiento con la Empresa del Ferrocarril y solicitando como auxilio una pequeña subvención de la Diputación, alegando para ello, aparte de las necesidades del pueblo, la conveniencia turística á fin de desarrollar una excursión preciosa, por el magnífico panorama que abarca, cual es Algaída, Renda, Gracia y San Honorato, sitios que son casi desconocidos hoy, incluso para muchos mallorquines.

Nafragio.—Entre la costa del «Bon Marché» y los jardines en construcción de la Plaza del Mercado, ha ocurrido un naufragio. No se sabe la nacionalidad del buque; pero sí que llevaba cargamento de lodo y piedras, quedando aquel canal obstruido, dificultando la navegación.

Se suplica caridad para los transeúntes, que se quejan con razón.

La elección de la Cámara de Comercio.—Debido á determinarse el número de Colegios electorales que han de funcionar en Mallorca, arreglado ya el artículo 36 del Reglamento de 29 Diciembre último en la elección de esta Cámara de Comercio señalada para la primera decena de Marzo próximo, se ruega á los electores de los pueblos que en el plazo de diez días (á contar del 28 de Enero corriente) formulen sus reparos al anteproyecto de establecer un Colegio electoral único, en el domicilio de la citada Cámara.

El tiempo.—Esta pasada noche ha llovido en esta Capital. El frío que se siente hace adivinar que habrá nevado en nuestras montañas.

Esta mañana se presenta el cielo cubierto de nubes, presagiando la continuación del frío y de la lluvia.

Conferencias telegráficas

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

Desde Madrid Las Cortes

Madrid, 30 (1'00) CONGRESO

A las 4'30 empieza la sesión, bajo la presidencia del señor Conde de Romanones.

La Cámara está animadísima. El señor Pedregal consume el primer turno en contra del artículo primero del proyecto de suplicatorios.

El orador manifiesta que el período de reserva militar dura doce años. Añade que los Diputados civiles que pertenecieron á ella y cometieron delitos penados por el Código militar, tendrían que juzgarse el Consejo Supremo de Guerra y Marina, quedando anulada su inmunidad.

El señor Cantos contesta al señor Pedregal. El señor Amado propone que se establezca una diferencia entre los militares que ejerzan mando y los que no lo ejerzan.

El señor Alba declara que la Comisión recogerá en artículos adicionales los casos presentados por los oradores.

El señor Martín Sánchez opónese á la distinción propuesta por el Amado.

El señor Sol y Ortega se extraña de la indiferencia de la Cámara ante la gravísima cuestión que se debate, y reclama la opinión de todos los diputados abogados.

El señor Sol insiste en sus manifestaciones, recordando la acusación formulada por el señor Romeo, director de «La Correspondencia de España», contra la administración de Justicia. (Protestas).

Sostiene que la Justicia existe, pero está enferma. «No todos los magistrados—indica—prevarican, ni quienes lo hacen prevarican en todo». (Rumores. Fuertes protestas).

El señor Sol insiste en afirmar que los magistrados prevarican, «pero debo hacer constar—añade—que lo hacen oediendo á la presión de los caciques del Gobierno».

(Estas palabras producen un fuerte escándalo en la Cámara).

El Ministro de Estado, señor García Prieto: Come hombre honrado y como miembro del Gobierno tengo el derecho á protestar contra las palabras del señor Sol y Ortega. Tráiganse aquí casos de prevaricación en la Magistratura.

El señor Sol y Ortega: Eso, al señor Romeo.

El señor Bugallal: El Sr. Romeo no dijo eso. (Fuertes y prolongados rumores. Toda la Cámara se agita).

El Sr. Sol continúa en el uso de la palabra, diciendo que va á señalar un caso de prevaricación. Alude á la vista de la causa, celebrada ante el Supremo, contra el señor Lerroux por un artículo publicado en el diario de Barcelona «El Progreso».

El Sr. Bugallal: Eso nada tiene de particular.

El jefe del Gobierno contesta al señor Sol y Ortega, defendiendo á la Magistratura.

El Sr. Lerroux se muestra conforme con la opinión sustentada por la minoría republicana.

El Sr. La Cierva solicita una aclaración: «Si un diputado ó un senador—pregunta—comete un delito definido en el Código Militar ó en la Ley de Jurisdicciones, ¿se le juzgará con arreglo á la ley de Jurisdicciones ó al Código común?» «De la contestación—termina diciendo—depende nuestra actitud en este asunto».

Le contesta el Sr. Alba. Dice que este caso está resuelto en el artículo del proyecto presentado. «Se le tendrán que aplicar—añade—en este caso, unas leyes especiales».

El Sr. Azcárate: ¿Por qué procedimiento?

El Sr. Canalejas contesta brevemente, diciendo que no se pretende modificar la Ley de Jurisdicciones.

Hablan algunos otros diputados, pidiendo aclaraciones. Vótase nominalmente el artículo primero, quedando aprobado por 218 votos contra 24.

Seguidamente pasa el Congreso á reunirse en secciones. Y se levanta la sesión.

SENADO

Ábrense la sesión del Senado á las 3'55 de la tarde.

Éntrase en el período de ruegos.

Usa de la palabra el Senador carlista Sr. Polo y Peyrolón. Manifiesta que, habiendo sabido que el Consejo Supremo de Guerra y Marina ha levantado el embargo de los bienes de Francisco Ferrer Guardia, pide se remita á la Cámara el expediente relativo á dicha resolución.

Recaba el apoyo de los conservadores para dilucidar el asunto.

Habla á continuación el Sr. Pena, manifestando que ningún senador, ni diputado, tiene derecho á intervenir en las resoluciones de los tribunales.

El Sr. Polo y Peyrolón, contestando al Sr. Pena, consigna que no trata de discutir la resolución del Supremo de Guerra y Marina, afirmando que el asunto es de la competencia del Parlamento.

En nombre de la minoría conservadora habla el Sr. Rodríguez Sampedro diciendo que dicha minoría cumplirá con su deber respecto del asunto que se debate.

Añade que todos los senadores tienen derecho á fiscalizar todos los expedientes.

Habla luego el Ministro de Hacienda, Sr. Rodríguez, diciendo que nada tendría que oponer el Gobierno á la petición del Sr. Peyrolón si se hubiese limitado á pedir el expediente; pero que, ante las insinuaciones de censura debe hacer constar la inviolabilidad é independencia de los tribunales.

El Conde de Esteban Collantes se felicita por la defensa que de los tribunales ha hecho el Gobierno, lamentando que no haga lo mismo frente á los republicanos.

El Obispo de Jaca pide que se abonen pluses á los guardias civiles que guardan Jaca. Hácese otros ruegos. Éntrase luego en el orden del día.

Es admitido senador, por derecho propio, el general Suárez Valdés. Acto seguido levántase la sesión.

Política

Madrid, 29 (16'00)

Conferencia entre Canalejas y Romanones.—Hoy se votará el artículo primero del proyecto de suplicatorios

Anoche, durante la recepción que en honor del Príncipe de Monaco se celebró en el Ministerio de Instrucción pública, el jefe del Gobierno, señor Canalejas, y el Presidente del Congreso, señor Conde de Romanones, conferenciaron, conviniendo en que en la sesión que hoy debe celebrarse la Cámara popular continúe la discusión del artículo primero del proyecto de suplicatorios, procurando que éste se vote hoy mismo, por más que los diputados republicanos se propongan alargar todo lo posible la discusión.

El debate político Se da como probable que el próximo martes continuará en el Congreso el debate político.

Manifestaciones de Canalejas.—Lamentase de los rumores de crisis.—Restan autoridad al Gobierno

El jefe del Gobierno, señor Canalejas, al hablar con los periodistas, se lamentó de que se siga propagando rumores de crisis, los que—dijo—pueden perjudicar la política del Exterior, restando autoridad al Gobierno español en las negociaciones de índole transcendental que éste tiene entabladas

Canalejas se muestra satisfecho de los Diputados ministeriales El Presidente del Consejo de Ministros nos añadió que estaba satisfechísimo de la actitud adoptada por los diputados de la mayoría en el debate de los suplicatorios, afirmando que aquella no se dividirá en la votación del artículo primero de dicho proyecto.

Frase del señor Canalejas sobre el incidente con el señor Burell Al interrogar los periodistas al señor Canalejas sobre la actitud del señor Burell en la sesión del Congreso celebrada el sábado último, el jefe del Gobierno dijo:

«Fue el último paso».

Esta frase del señor Canalejas ha sido comentadísima.

Discurso de Cambó comentadísimo.—Afirmaciones del jefe de los regionalistas En los círculos políticos ha sido

comentadísimo el discurso pronunciado en Gerona por el leader del regionalismo catalán, señor Cambó.

En dicho discurso, el señor Cambó exteriorizó su creencia de que dentro del actual reinado pueden tener realización las aspiraciones de los regionalistas, y afirmó que las futuras Cortes tendrían enorme transcendencia para el porvenir de Cataluña.

Llegada de Diputados ministeriales para votar el proyecto de suplicatorios.—Esperanza del Gobierno

Llamados por el Ministro de la Gobernación, señor Barroso, han llegado á esta Corte buen número de Diputados de la mayoría al objeto de tomar parte en la votación del proyecto de suplicatorios.

El Gobierno espera una nutrida votación.

Montero Ríos, restablecido.—Mañana cumplimentará á Su Majestad.—Presidirá la sesión del Senado

El Presidente del Senado, señor Montero Ríos, hállase completamente restablecido de la dolencia que le ha tenido alejado una temporada de la política.

El señor Montero Ríos mañana visitará á S. M. el Rey, cumplimentándole, y presidirá la sesión del Senado

Conferencia de Canalejas con Cobián El Presidente del Consejo de Ministros, señor Canalejas, celebró una conferencia con el gobernador del Banco de España, señor Cobián.

Canalejas y la botadura del coracado «España».—¿Irá á El Ferrol? El jefe del Gobierno, señor Canalejas, continúa indeciso sobre si irá ó no á El Ferrol con motivo de la botadura del coracado «España», pues no quiere dilatar el debate político que se desarrolla en el Congreso.

Para el Senado El Gobierno ha acordado excitar á las Comisiones del Senado para que ultimen el estudio de los proyectos referentes al contrato del trabajo, á los Tribunales industriales, á Sanidad, á la reforma del generalato y algunos otros.

Tal excitación obedece al deseo de que no se paralice las sesiones en el Senado.

Firma de Gracia y Justicia El jefe del Gobierno, señor Canalejas, ha estado esta mañana en Palacio, despachando con S. M. el Rey.

El señor Canalejas ha sometido á la regia sanción, como Ministro de Gracia y Justicia, los siguientes decretos:

Jubilando al magistrado del Tribunal Supremo don Pascual Domenech. Nombrando, para sustituirle, á don Julián González Tamayo.

Nombrando abogado fiscal del Tribunal Supremo á D. Trinidad Gay. Promoviendo al cargo de presidente de Sala de Oviedo á don Juan Morlesin.

Promoviendo al cargo de magistrado de la Audiencia de Madrid á don Edelmiro Trillo.

Nombrando Jueces de primera instancia de los distritos del Congreso y La Latina, de Madrid, á D. Miguel Chobadilla y don Manuel Algorta, respectivamente.

Gimeno á Zaragoza El Ministro de Instrucción pública, señor Gimeno, marchará mañana á Zaragoza.

Su viaje, como ya telegrafiamos, tiene por objeto inspeccionar la Basílica del Pilar, con el fin de adoptar medidas que eviten su ruina.

Las obras hidráulicas Una comisión de representantes de las obras hidráulicas ha visitado al Ministro de Fomento, señor Gasset.

Los comisionados se han quejado al Sr. Gasset de la languidez con que dichas obras se llevaban á cabo por falta de crédito.

El Ministro anunció á la comisión que en seguida pedirá un crédito extraordinario á las Cortes con tal objeto.

«Si las Cortes—les ha añadido—se niegan á concederlo, yo dejaré mi cartera».

Los comisionados visitarán al señor Canalejas y á los jefes de las minorías para recabar su apoyo.

De Roma

Madrid, 29 (1'00)

Inauguración de una nueva Iglesia en Francia, desde 50 años, contra estreñimiento, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

na Vives Tutó, Secretario de Estado de S. S. el Papa.

La nueva iglesia es maravillosa, y es obra del arquitecto Milani. Las pinturas, debidas al notable pincel de Izoldati, son hermosísimas, especialmente un cuadro de San Lorenzo.

El incidente italo-francés Roma.—El Consejero de la Embajada francesa en Roma, Mr. Legrand, ha sido llamado por el jefe del Gobierno francés, Mr. Poincaré, para que dé explicaciones respecto á su orden consignando los soldados turcos á la autoridad italiana.

La apertura de las Cortes Roma.—En las esferas oficiales nada se dice respecto á la apertura de las Cortes.

El Gobierno calla. Protesta contra una proyectada conferencia

Roma.—El periódico «L'Observatore Romano» protesta contra el anuncio de una conferencia que dará el diputado Ferri sobre Jesucristo.

Se asegura que la conferencia constituirá una nueva profanación. Con tal motivo, los católicos están muy excitados.

La guerra en Melilla

Madrid, 29 (16'00)

Medida importante

Melilla.—El Capitán general de esta plaza, Sr. Aldave, ha autorizado á las posiciones para que compren directamente leña, cebada, reses y cuanto lleven los moros, al objeto de facilitar el aprovisionamiento y fomentar las relaciones comerciales con las cábilas inmediatas á nuestro territorio.

Esta medida se considera de gran transcendencia sobre todo para cuando se restablezca la normalidad.

El general Navarro Melilla.—El general Navarro ha marchado para Ras Medua.

Establecerá su cuartel general en aquella posición.

Los zocos del domingo Melilla.—Los zocos de ayer, domingo, se vieron animadísimos. Se celebraron sin incidentes.

De Bilbao Madrid, 29 (16'00)

Dos asfixiados y uno gravísimo Pamplona.—En el pueblo de Maya tres vecinos elaboraban cal.

Penetraron en el horno para arreglar varias piedras de carbonato de cal.

Dos de los tres individuos que fueron en el horno muertos por asfixia. El otro pudo ser sacado á tiempo, no obstante lo cual se halla en estado gravísimo.

Un niño y un caballo muertos electrocutados Bilbao.—Dicen de Zabalza que una caballería montada por un muchacho pisó un cable eléctrico de alta tensión que acababa de desprenderse de los aisladores.

El caballo y el niño perecieron electrocutados.

Noticias varias Madrid, 29 (16'00)

Retirada de tropas que vigilaban la frontera portuguesa El Capitán general de la octava región ha ordenado que las tropas que vigilaban la frontera portuguesa se concentren nuevamente en La Coruña, puesto que ha cesado lo que motivó el establecimiento de este servicio.

Consulta sobre el proceso por los sucesos de Ondaorra.—Próximo Consejo de guerra Bilbao.—Se ha enviado á la Capitánía general una consulta sobre el proceso que se instruye con motivo de los Gesdórenes que acaecieron, en primero de Octubre último, en Ondaorra, estando la provincia en estado de sitio.

Origináronse los sucesos por motivo de retirarse la música del lugar donde tocaba, á causa de la lluvia.

Resultó una persona muerta por los carabineros que reprimieron el motín, y tres heridos graves.

En breve se verificará el correspondiente Consejo de guerra.

Prensa Asociada

El TE CHAMBARO es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra estreñimiento, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

Desde Barcelona

Notas catalanas

Barcelona, 30 (3'00)

El señor Dato en Manresa El expresidente del Congreso señor Dato efectuó ayer la anunciada excursión á Manresa, siendo recibido por una gran multitud, que le aclamó.

El señor Dato visitó el Ateneo obrero de Manresa en donde presentó el reparto de libretas á los pobres.

Hizo un discurso en dicho Ateneo, explicando la importancia que revisten para el proletariado las leyes obreras aprobadas últimamente.

El señor Dato visitó también Tarrasa.

Banquete en honor del señor Dato El señor Dato, á su regreso de Manresa, fué obsequiado con un banquete en el Círculo Ecuéstre.

Conferencias del señor Prado Palacios y del Vizconde de Eza. El señor Prado Palacios, llegado á esta capital con el objeto de asistir á la sesión anual del Instituto Nacional de Previsión, celebrada en esta ciudad el domingo último, dió una conferencia en el Instituto Agrícola, sosteniendo que España no alcanzará su reconstitución sino mediante una buena política agraria.

El señor Vizconde de Eza, venido á esta ciudad con el mismo objeto que el señor Prado Palacios, dió otra conferencia en el «Fomento del Trabajo Nacional».

Notas extranjeras

Barcelona 30 (3'00)

La revolución en Guayaquil Guayaquil.—Una multitud entró en una cárcel, asesinando á varios jefes de la última revolución que estaban presos en la cárcel asaltada.

Los cadáveres de los asesinados fueron quemados. Entre éstos figura el Coronel señor Caras, redactor jefe del diario radical «El Tiempo».

Rtaque á unas avanzadas.—Combate reñido.—700 muertos Trípoli.—Los turcos atacaron las avanzadas de Ayazaron, trabándose con tal motivo, un reñido combate. Los turcos tuvieron 700 muertos.

Prohibición de libros Roma.—La Congregación correspondiente ha prohibido la lectura de la «Historia de la Iglesia» por el abate Duchesne, y de «La bancarrota del prestamista» por Venancio González Sanz.

HUELGA GENERAL EN LISBOA Las tropas patrullan por las calles.—Fabricante de bombas detenido.—Los tranvías acogidos bajo el pabellón inglés.—Los Ministerios cerrados.—¿Ocurrirán desórdenes? Lisboa.—Se ha declarado la huelga general.

Las tropas patrullan por las calles. Ha sido detenido un joyero acusado de fabricar bombas.

Los tranvías circulan llevando enarbolada la bandera inglesa. Ha explotado un depósito de bombas, resultando muchos muertos.

Los Ministros al salir del Palacio del Presidente, fueron silbados. Todos los comercios están cerrados.

Espérase que ocurrirán graves sucesos.

Corresponsal

El tiempo

Las observaciones anotadas en el Estado Meteorológico de Palma en el día de hoy 30 de Enero de 1912, son las siguientes:

Barómetro, 756 milímetros. Termómetros, á las nueve de la mañana 6 grados centígrados.

Máxima al sol, 19 idem. Máxima á la sombra, 12 idem. Mínima á cubierto, 5 idem. Mínima á descubierto, 3 idem.

Temperatura media ayer, 9 grados. Temperatura media correspondiente del mes, 10.

Diferencia, 1 en menos. Dirección del viento N. O. Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado, en veinticuatro horas, 8 kgs. Kilómetros recorridos en veinticuatro horas, 122.

Lluvia en veinticuatro horas, 5 litros por metro cuadrado. Evaporación en veinticuatro horas, 1 litro por metro cuadrado. Humedad á las nueve (tanto por ciento de saturación), 72.

Ascenso del barómetro en veinticuatro horas, 0 milímetros. Descenso del barómetro en veinticuatro horas, 3 idem. Tensión del vapor 5.

Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior contado, 5 p Amorizable, Amortizable nuevo, Banco de España, Compañía Tabacalera, Francos, Libras, Exterior, and Barcelona 29.

CENTRO DE ANUNCIOS

DE M. SERRA BENNASAR

PLAZA STA. EULALIA 10. PALMA

Exclusiva para toda clase de anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias, etc. etc. en los periódicos

CORREO DE MALLORCA LA ÚLTIMA HORA LA TARDE

DIARIO DE PALMA

Fijación de carteles y reparto de impresos

Liga de propietarios de fincas urbanas San Miguel 18-1.

CALLE O PLAZA	PISO	NOM.	INFORMES	OBSERVACIONES
P. Cuartera,	tnda.	2.º	Sto. Domingo 13-3.º	Almacén de mucha cpdad.
Calle de la Piedad	1 2 3	89	en el entresuelo	
Vileta calle pral.	107		Muntaner 10 entresuelo	Agua del tejado.
Calle de los Olmos	tnda.	107	Santo Domingo 13-3.º	A. patie y 5 dormitorios,
Vileta (Son Llull)	1.º		Zavella 6-1.º	4 dormitorios, jardín, agua
Gater	pral.	17	Santo Espiritu 5-pral.	capac. coladuría y cuadro
C. Beata Catalina	pral.	5	San Miguel 18.	cap. coladuría, cuadro,
P. Gempila (Trno).	bajo		Constitución 92	6 dorms. 2 fuentes y jardín
Pelaires	2.º	10	San Nicolás 16	para establecer comercio
Pelaires	tnda.	14	San Nicolás 16	comunicación la tda. anter
Tierra Santa	11	1.º	San Miguel 18-1.º	Mucha capacidad
C. de la Misión	82	bajos	C. Despuig, 45-1.º Sta. Ct.º	para comercio, 18 ptas.

Casa 23 dormitorios, Corp. Mari núm. 103 de mucha capacidad, jardín y cochera, uga, y orilla del mar, tanto junto como separado. Informes, Olmos 168.



LLOYD ITALIANO

COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS ENTRE BARCELONA Y BUENOS-AIRES

Próximas salidas

PRINCESA MAFALDA 15 Febrero	LUISIANA 14 Marzo
CORDOVA 1 Marzo	PRINCESA MAFALDA 4 Abril

Con amplios camarotes, grandes comedores con mesas, departamentos para señoras y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos trasatlánticos.

VERDADERA COCINA ESPAÑOLA

Para pasaje de 1.º, 2.º y 3.º, dirijirse a las oficinas de la Compañía Jardín de Reina, 17, (esquina Pelaires).

REMEYS SEGUS Y BEN PROVATS

Xarop Vermifugo.—Preparat amb herba mallorquina. Cap altre sen troba més segu per meta es nets y per dona bons colós y molta de gana a n'els infants malalitosos.

Callicida Sureda.—Sense molestia, fa desaparicio es callis, tps de pall y ses demás dures de's peus.

Pastillas Sureda.—Curan de rel se tosina, mentenan fresca se boca, agradable s'alé r evitan al fumadós les molestias dels mals tabacs.

Sense pigues, bari, ni cap llejura, quedan ses senyoretas que se rentan cada dia amb AIGO OXIGENADA SUREDA.

Es Bragues més ben perfeccionats y millors instruments de CIRUGIA, se troben y se POTECARIA den SUREDA y LLITERAS.

De venta al por major.—Farmacia d'es seu preparador

Costa d'en Brossa núm. 9.—Palma de Mallorca



NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

Y LA VELOCE

Vapores directos y rapidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.

Proximas salidas de Barcelona

RE VITTORIO, 1 Febrero	P. UMBERTI (7 Marzo.
ITALIA 11 Febrero	SAVOIA, 10 Marzo.
REGINA ELENA 22 Febrero	BRASILE, 24 Marzo.

COCINA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y ofrecen el mayor confort en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados e higiénicos con lavabos, comedores con mesa, etc.

Para carga y despacho de pasaje dirijirse a los señores SALOM Y RULLAN, Plaza de la Libertad, 3, frente al CORRAL, PALMA.

ITINERARIO DE CORREOS

que rige desde el 1.º de Enero

VAPORES CORREOS

Llegadas a Palma

Domingo.—A las 7 de Barcelona; a las 7 de Ibiza (via Valencia-Barcelona).

Lunes.—A las 7 de Ibiza y Alicante; a las 17 de Cabrera.

Martes.—A las 7 de Barcelona; a las 7 de Mahón.

Miércoles.—A las 6 de Ibiza a las 6 de Barcelona (Rápido); a las 9:30 de Ciudadela y Mahón (via Alcudia); a las 17 de Cabrera.

Jueves.—A las 7 de Barcelona; a las 7 de Mahón; a las 9 de Marsella.

Viernes.—A las 6 de Valencia (directo); a las 9:30 de Ciudadela (via Alcudia); a las 9:30 de Barcelona (via Alcudia); a las 17 de Cabrera.

Sábado.—A las 6 de Barcelona (Rápido); a las 7 de Ciudadela; a las 8 de Argel.

Todos los días, del interior de la isla, a las 9:30.

Salidas de Palma

Domingo.—A las 9 para Marsella; a las 22 para Barcelona (Rápido); a las 22 para Ibiza (via Barcelona).

Lunes.—A las 7 para Cabrera, las 18:30 para Barcelona; a las 19 para Ciudadela.

Martes.—A las 14 para Barcelona (via Alcudia); a las 14 para Ciudadela (via Alcudia); a las 17 para Valencia (directo).

Miércoles.—A las 7 para Cabrera, a las 19 para Mahón; a las 21 para Ibiza; a las 22 para Barcelona (Rápido).

Jueves.—A las 14 para Ciudadela y Mahón, (via Alcudia); a las 17 para Argel; a las 18:30 para Barcelona.

Viernes.—A las 7 para Cabrera, a las 12 para Ibiza y Alicante.

Sábado.—A las 18:30 para Barcelona; a 19 para Mahón.

Todos los días, del interior de la isla, a las 14.

FERROCARRILES DE MALLORCA

salidas de val

Para Manacor, a las 7:40 m., 2 t. y 6:15 t.
Para Felanitx, a las 7:40 m., 2:05 t. y 6:15 t.
Para La Puebla, a las 7:40 m., 2:40 t. 6:15 t.



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

SALIDAS DE BARCELONA

El 3 Enero, el vapor	MONTEVIDEO	para Montevideo Buenos Aires
El 10 Enero	MONSERRAT	para Puerto Rico, Mal a na, Veracruz, Puerto Linaón y Colón.
El 2 Enero	C. DE CADIZ	Fernando Póo y con escalas en las Palmas y otros puntos.
El 25 Diciembre	M. CALVO	New York, Habana Veracruz y Puerto Méjico.
El 18 Enero	C. DE EIZAGUIRRE	Géova, Port Said
y el 31 Enero	C. LOPEZ LOPEZ	Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo de Manila.

Admitiendo carga y pasaje. Informarán los señores Jaime M. Grauada S. en C. Plaza A. Maura, núm. 4.

Primeras acreditadas botella

LEJIA LIQUIDA

PRIVILEGIADA Dece años de creciente éxito MARCA Preciosa—Estrella—Conejo

Para el lavado, colado y saneamiento radical de la ropa blanca y de color, de algodón y lana AGUA FRIA sin legiadora, sin fuego y sin cuidado.

- Propiedades de estas Botellas de Lejia Liquida
- 1.ª Está exenta de materias corrosivas y cáusticas.
 - 2.ª Es higiénica y desinfectante.
 - 3.ª Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas, como peste bubónica tifus, etc.
 - 4.ª Suaviza las manos al ser empleada.
 - 5.ª Es muy superior a las lejías de ceniza tan empleadas antes.
 - 6.ª Se emplea con agua fria.

DE VENTA EN DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS

LINEA PINILLOS

Viaje extraordinario y directo para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrá de Barcelona el día 13 Febrero el magnífico vapor VALBANERA

A toute carga y pasaje para dichos puntos. Vapores directos de este puerto para los de las Antillas Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y M tanas se irá fijamente el día 20 de Febrero el vapor PIO IX

Admito carga y pasaje para dichos puntos. NOTA.—Se replica a los señores cargadores se sirvan dar aviso con anticipación de la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabina necesaria.

Para carga, pasaje y de más informes dirijirse a los Representantes de la Compañía señores Planas Pizá y C.ª B. en C., Sta. Juan, 30.—Palma.

CASA CASTELLA

SANTO DOMINGO, 34 y 36 Palma de Mallorca Sucursal en Inca: Plaza Mercado, 17

GRAN SURTIDO EN MAQUINAS PARLANTES, FONOGRAFOS, DISCOS, MODELOS, AGUJAS y todo lo concerniente al ramo Ventiladores eléctricos y mecánicos, Máquinas para coser, escribir sumar y calcular, y otras novedades. La casa mejor surtida

Para anuncios para EL SEGLAR CATOLICO Se desea comprar unas vidrieras persianas, informes: Centro de Anuncios. Plaza Sta. Eulalia, núm. 10.

LLOYD SABAUDO

El día 24 Fbre. saldrá de Barcelona directo para BUENOS AIRES

el nuevo vapor de 14.000 ton. de gran marcha 'PRINCIPE DI UDINE' realizando la travesía en QUINCE DIAS.

Camarotes espléndidos en 1.ª clase, tres puentes de paseo, jardín de invierno, telégrafo Marconi.

SEGUNDA CLASE ECONOMICA A PRECIOS REDUCIDOS TERCERA CLASE Dormitorios, lavabos, comedores con mesa. COCINA ESPAÑOLA

El día 17 de Marzo saldrá para igual destino el vapor TOMASO DI SAVOIA

Para informes en Palma: Calle del Mar, 4) 1.ª

Fábrica de Anisados y Licores DE DAMIAN GARAU TOMAS Luchmayor (Mallorca)

Exigid en todas partes el anis marca registrada SECA y el gran aperitivo tónico, digestivo y reconstituyente Palo Quina Garau

analizado en el Laboratorio Miró y recomendado por eminentes Doctores. Depósito en Palma: Droguería de JOSÉ MIRO, Colón, 22.

